

Priego de Córdoba, 28 Junio 1964

Depósito Legal. CO. - 15 1958

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año XIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 613

ANTE UN CENTENARIO

El próximo 1 de Julio se cumplirán cien años de la constitución de la Guardia Municipal

En sus orígenes los municipales eran seis y cobraban a razón de seis reales diarios

por Manuel Deláez del Rosal

Cronista Oficial de la Ciudad

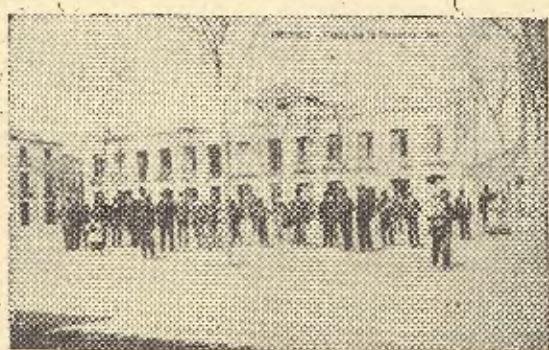
Los Ayuntamientos que durante el quinquenio 1859-64 rigieron los destinos de Priego fueron bastante fecundos en proyectos y realizaciones. Una sana política económica, una exemplar rectitud administrativa y un deseo de progreso acorde con los tiempos hicieron posible empresas de profundo significado en el ámbito local.

A parte de las importantes obras realizadas en las Casas capitulares y Hospital Civil e iluminación de la Fuente del Rey, se siente la necesidad de construir un nuevo Cementerio por la probabilidad de ser atacada nuestra población del cólera morbo, a causa de la proximidad del existente, y una cárcel pública por estar ruinoso y ser insuficiente el edificio destinado a tal fin. Y tan preocupado está el Ayuntamiento por los asuntos del pueblo que en 1864 por ejemplo, se ordena que se confeccione el primer programa de la Feria de Ganado y se reparta por las provincias limítrofes a causa de que en dicho año no se menciona ni señala en el Almanaque la Feria de Priego. Realizaciones todas ellos que fueron llevadas a cabo gracias a la feliz concordia y unión experimentada en un pueblo cansado de la animosidad y banderías políticas que habían precedido y a la prudencia de unos alcaldes tan dinámicos como



Juanico el «Aquilina» ante el Pósito

lo fueron Don Rogelio Serrano, Don Antonio Calvo y Don José González Olivares y del excelente regidor Don Gregorio Alcalá Zamora.



Los guardias se dibujan en esta foto de principio de siglo

Nos referimos, sin embargo, en esta ocasión a la constitución de la Guardia Municipal, que el próximo 1 de Julio cumplirá un siglo de existencia.

En la sesión capitular de 11 de febrero de 1864 el Sr. Alcalde, Don José

(Pasa a la pág. 3.º)

DEL DIARIO VIVIR



Ya estamos alineados, como en línea de combate, preparados con voluminosas maletas repletas de ligeritos atuendos, para lanzarnos por esos caminos de Dios y ocupar casi manu militari, el pedacito de playa donde, durante un periodo más o menos largo someteremos nuestra humanidad al sol, al aire y al agua salada, con el deseo de descanso y fresco, aunque se truequen estos en molestias y sudores.

Ya hemos dicho en alguna parte si esto del veraneo no viene a ser más que una necesidad biológica, una moda con visos de cierta vanidad.

Porque nos explicamos que por aquellos habitantes de países y lugares de poco sol busquen éste donde se encuentre para tener reservas todo un año; o aquellos otros que sufran por el asfixiante calor anden descubriendo sitios donde creen hallar la brisa que oreja el rostro y remueve la sangre.

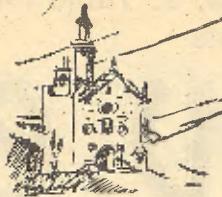
Pero no comprendemos por qué ese lanzarse en tromba humana para llenar apretadamente —¡ay, la paz y el sosiego!— todas las playas aún las más escondidas, aquellos que tienen la suerte de vivir en pueblos y ciudades agradables y frescos, de corto verano, con distracciones tranquilas y honestas donde tan bien se pasan los días y más bien aún, las noches.

Porque para teñir o quemar la piel, bueno es cualquier sol y más éste de que gozamos los andaluces; o para que el airecillo limpie nuestra frente qué más que los atardeceres de estos pueblos que tenemos la dicha de vivir.

Pero tenemos que convencernos de que algo tan importante, por estas fechas, como haberse impuesto el verano, y de tal manera, que allá, quienes pueden y quienes no, se lanzan a imitar lo que los demás hacen.

Pensamos que tal vez haya algo de necesidad en ciertos casos y un mucho de vanidad en muchos de ellos.

Ben-Hur



Ciudad de la Soledad

EDICTO

Yo, Antonio Royán Páez, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en esta ciudad de Priego.

HAGO SABER a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre el aprovechamiento de aguas que a continuación se expresa, que en esta Notaría de mi cargo, a requerimiento de D.^a Antonia Cobo Sánchez y de doña Francisca Aguilera Padilla, mayores de edad, casada la 1.^a y viuda la 2.^a y ambas de esta vecindad, con domicilio respectivamente en el partido de Genilla y en la calle Lozano Sidro, 25, obrando la primera en su propio nombre y la segunda en representación legal de sus menores hijos José, Antonio y Juana Cobo Aguilera, se tramita acta de notoriedad conforme al artículo 70 del vigente Reglamento Hipotecario, para acreditar la adquisición a su favor por usucapión de un aprovechamiento de aguas públicas que puede ser continuo y que han calculado en un litro por segundo, cuya toma de aguas se verifica del arroyo de Montenegro, en el sitio de la Pajesa, las pilas y Caño de Montenegro, de este término, mediante un pozo construido a unos tres metros de repetido arroyo y a una distancia de unos cien metros del puente llamado de los Tres Ojos, en la carretera de Priego a Loja, entre el kilómetro 4 y 5 de la misma y cuyo aprovechamiento se viene utilizando en régimen de comunidad por los requirentes desde hace más de veinte años, con destino al riego de 19 áreas y 18 centíareas de una finca propia de la citada D.^a Antonia Cobo Sánchez y al riego también de 16 áreas y 20 centíareas de otra finca perteneciente a los referidos menores, radicantes ambos predios en el sitio y término indicados.

Lo que se hace público a fin de que puedan oponerse en término de treinta días hábiles quienes se consideren perjudicados.

En Priego de Córdoba, a 15 de Junio de 1.964.

El Notario,

Antonio Royán Páez

Cabezas de Familia:

Formar en la Asociación de Cabezas de Familia de Priego es tanto como participar en las tareas de toda índole que piensa acometer con ardor.

No le niegues tu presencia y ten confianza que atenderá con cariño tus problemas.

La Sociedad al habla

Socios de Honor del Círculo Mercantil

A propuesta de la Junta Directiva y por acuerdo unánime de la General de Socios nuestro Círculo Mercantil Cultural ha nombrado Socios de Honor al eminente Doctor Don Carlos Zurita, al ex Alcalde Don Manuel Mendoza y a Don José Luis Gámiz, Director de ADARVE.

En actos sencillos y cordiales el Presidente del Círculo Don Antonio Ruiz Ortiz y otros miembros directivos visitaron a los tres Socios de Honor, haciéndoles entrega del título correspondiente, simpático gesto que agradecieron muchísimo los homenajeados.

Profesor Mercantil

En la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla y tras de brillantes ejercicios de Reválida ha obtenido el título de Profesor Mercantil Don José Luis Gámiz Ruiz-Amores, hijo mayor de nuestro Director.

ADARVE felicita cordialmente al joven Profesor Mercantil y de modo especial a sus padres D. José Luis y doña María Luisa.

Profesión de Votos

El día 14 y en el Convento Novicio de Hijas del Patrocinio de María, del pueblo de Cájar (Granada), hizo su profesión de votos temporales Sor María Dolores Torres, de la Milagrosa, como Hija del Patrocinio de María, en acto solemnisimo, donde sus padres, nuestros queridos amigos D. Antonio Torres Pedrojas y D.^a Natalia Delgado

Fiestas de la Soledad

Ayer comenzó el solemne novenario y fiestas en honor de la Virgen Santísima de la Soledad, retrasadas este año por la pavimentación del templo y otras reformas.

Tendrán realmente carácter extraordinario. Hoy el ejercicio de novena y la función religiosa comenzarán a las diez y media de la mañana. Intervienen en los cultos la Escolanía del Colegio San José, hábilmente dirigida por el Hermano José Villescas, como predicador, desde el lunes, en que serán a las ocho y media de la tarde, el Reverendo Padre Cruz V. Pagola, Superior de los Redentoristas de Granada. El sábado víspera de la fiesta, Salve solemnisima de Victor Zubizarreta, exposición del bellísimo retablo e inauguración del alumbrado extraordinario en las vias adyacentes a San Pedro.

El domingo, día 5, diana y destiles militares por la Escuadra de Gasteros, Banda de Cornetas y Tambores y Banda Militar de Música del Regimiento de Infantería de Córdoba número 10, de guarnición en Granada, bajo la dirección del Capitán D. Julio Maragoto. Comunión general a las nueve, novena y función a las once, entonándose por el Sr. Arcipreste solemne Salve e interviniendo la Escolanía Marista y el Coro Jesús Nazareno, actuando como solistas los tenores Serrano Pozo, Palomar y Ávila Pareja. Al órgano D. Alonso Cano y en el arcoíum, magnífico que se estrena. D. Santiago Toté. Panegírico por el Padre Pagola. Por la tarde, procesión, rifa y fuegos.

Ariza obsequiaron después con un espléndido almuerzo a los numerosos invitados muy especialmente llegados de Priego.

Necrológica

En la mañana del día 19, rodeado de su esposa e hijos, a los 63 años de edad y después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció nuestro querido amigo Don Manuel Serrano Chacón.

Recluido en casa, enfermo desde hace bastantes años, sobrellevando sus dolencias con toda resignación cristiana, ha pasado a mejor vida con el sentimiento de todos, por sus buenas cualidades.

Al sepelio de su cadáver acudieron numerosísimos amigos, en la mañana del día siguiente, tras la misa «córpore insepulto» en la Parroquia Arciprestal de la Asunción, que lo acompañaron hasta la última morada en el cementerio de la ciudad.

Descanse en paz el caballero amigo y reciban el pésame más sentido de ADARVE su apenado viudo D.^a Luciana Aguilera Aranda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

La familia de D. Manuel Serrano Chacón—q. e. p. d.—agradece, de modo público, los innumerables testimonios y sentimientos de dolor que ha recibido.

CINE GRAN CAPITAN Local de Verano

9.15-11.30

Chicas, chicas, chicas

Mayores—Color

Elvy Presley—Stella Stevens

6.30 Infantil—Local invierno

Véanse carteleras

CINE VICTORIA

(7.30-11.15 local invierno)

(9.15 local de verano)

Las Pícaras Doncellas

Mayores—Color

Mylene Demongeot—Michael Craig

A las 6 Infantil—Local invierno

Aventuras de John Silver

Mayores—Color

Ante un Centenario...

(Viene de la pág. 1^a)



El clásico cabo Aguilera que durante muchos años vigiló nuestra ciudad

González, informó de que en el presupuesto de gastos e ingresos de aquel año sólo habría una alteración debida a la sustitución de las cuatro plazas de

alguaciles por un CUERPO DE GUARDIA MUNICIPAL, compuesto de seis individuos. La razón que le movía a constituir tal Cuerpo era la de repugnar el mismo nombre de alguaciles y ser una institución antiquísima de por si—en un periodo de siglo dominado por el progreso—incapaz de hacer frente a las exigencias de la actual población.

Desde el S. XIV Priego, villa señorial perteneciente a la Casa de Aguilar, tenía un sistema de administración análogo al de la ciudad popular. Alcalde mayor y regidores, alguacil mayor, jurados y escribano constituían en esencia el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Priego, o sea, el Ayuntamiento. Existían, no obstante, otros cargos concejiles, tales como alcaldes ordinarios, que ejercían la Real Jurisdicción por privilegio de Alfonso XI, y de la Santa Hermandad, procurador o síndico, mayordomo, etc. de secundaria importancia. La función jurisdiccional era misión del alcalde mayor, primero, y del corregidor, después, y de los alcaldes ordinarios. En su ejercicio se auxiliaban de los alguaciles llamados también en Priego con el nombre de ministros, agentes encargados de hacer cumplir los acuerdos del cabildo y efectuar las citaciones y demás diligencias de buen gobierno. En 1752

eran cinco. Pero a mediados del S. XIX se siente ya el deseo de renovar dicha institución por lo anticuada, despreciada e insuficiente, como hemos dicho. Se pensó por ello en constituir un Cuerpo de Guardia Municipal que, además de llenar el vacío de los alguaciles, fuera un auténtico Cuerpo de Policía Urbana y como fuerza armada estuviera encargada de mantener el orden público. Cuatro de los seis guardias harían el servicio de día dispersos por la población, y los dos restantes harían la ronda de noche, auxiliando y vigilando al Cuerpo de Serenos, establecido desde tiempos de Carlos III.

Con la constitución de este Cuerpo de Guardia Municipal se evitaría la comisión de muchos delitos y en consecuencia decrecería la estadística criminal de la población, cuya cifra en nuestro término era alarmante. Pascual Madoz dice que en 1842 se incoaron en Priego 53 procesos penales, 26 de ellos por delitos de homicidio y lesiones.

En 27 de mayo de 1864 se anuncia que la Guardia Municipal que se habrá de constituir entrará en servicio el día 1 de julio y se acuerdan las condiciones que se observarán en el nombramiento y ejercicio de tal cargo. Los aspirantes a guardia municipal habrán

(Pasa a la pág. 5^a)



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Manuel Serrano Chacón

DE 63 AÑOS DE EDAD

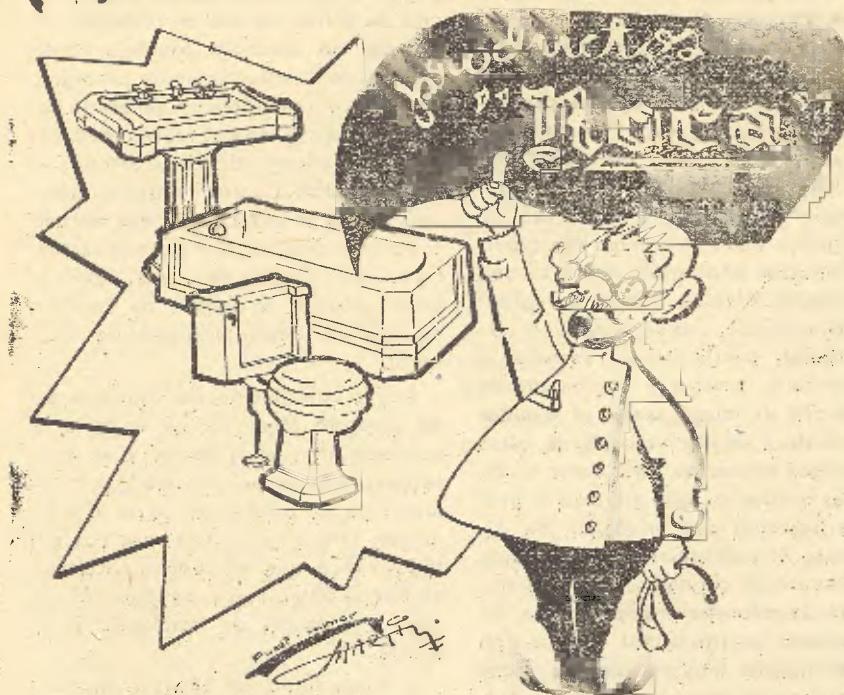
Que entregó su alma a Dios en Priego de Córdoba, el 19 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada esposa D.^a Luciana Aguilera Aranda; hijos Dolores, Manuel, Luciana, Niceto, Carmen, Rogelio, Francisco, Isabel y Miguel; hijos políticos D. Avelino Siller Poyato y D.^a Carmen Ceballos Mata; hermanos Doña Isabel y D. Miguel; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tía doña María Chacón Doncel, primos, primos políticos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones, por cuyos favores, les vivirán eternamente agradecidos.

La garantía de calidad solo tiene un nombre!



SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS
... y unidos a ello, ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

FRANCISCO HIDALGO MONTORO

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»

CONDE DE SUPERUNDA, 7

Dr. J. García Sierra

MEDICINA INTERNA

Profesor Clínico en la Cátedra de Patología Médica de Granada

Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas

Diplomado de Sanidad

Pulmón — Corazón — Alergia y Endocrinología

Rayos X — Electrocardiografía — Infrasonido

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde

Ruega a su clientela particular, soliciten número de visita, en

HEROES DE TOLEDO, 18-1º



LAS MEJORES
NOVELAS
POLICIACAS,
en LIBRERIA

H. ROJAS

Lea "ADARVE"

Todos los domingos

AVISO

Se vende una suerte de tierra denominada «El Cerro y las Cabañas» bajo una linde, con 92 fanegas, más de la mitad de olivos, en plena producción y el resto tierra calma, con una canteira de yeso blanco insuperable y sendos caseríos, amplísimo uno y menor el otro, ambos de dos plantas, sita en la Aldea del Paleo.

Entrega inmediata.

Para más informes:

CAVA, 3

Insuperables Vinos

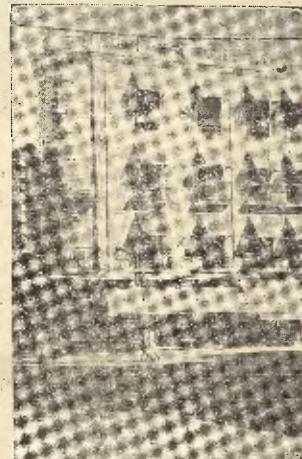
Rico Café

Excelentes Tapas

— EN —

Bar-Restaurant

Hanía



"Los Naranjos"

EXCELENTE CONFORT

Espléndida Terraza

FRACTORES Y CAMIONES
ESPAÑOLES, DIESEL



Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

GARVE, S. L.

Teléfono, 141

LUCENA

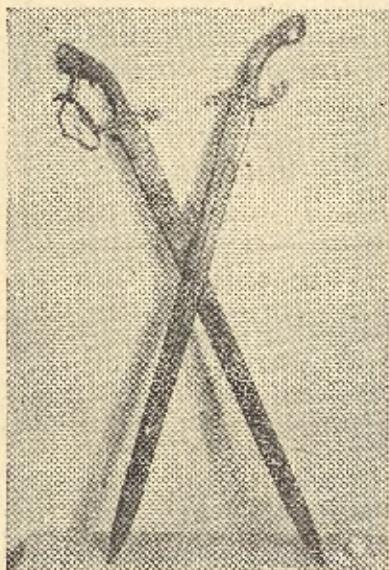
Sub-Agencia en Priego:

Francisco Pérez Barba

CERVEZA "EL AGUILA"

Ante un Centenario...

(Viene de la pág. 3.^a)



Viejos sables de la Guardia Municipal
de ser necesariamente varones y menores de cuarenta años, que acreditarán con la partida de bautismo; gozar de buena conducta moral y política, prefiriéndose los licenciados del Ejército; saber leer y escribir; tener buena salud y aptitud física para los actos de servicio, acreditada por certificación

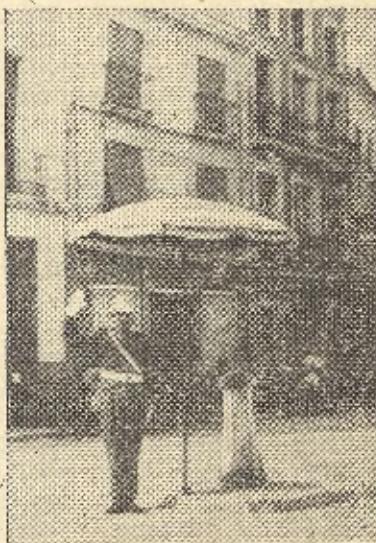
de los facultativos titulares y medir por lo menos 1,56 mts. Se les consignaba un haber diario de seis reales para los guardias y de siete para el cabecero, que se pagarían mensualmente de los fondos municipales. Asimismo serían equipados y uniformados a costa de la Corporación, con exclusión de pantalón y zapatos que sufragarían cada uno.

El 30 de Junio los concejales Don Francisco Valverde Penche, D. Rafael García Caracuel y D. José González y González, a quienes se comisionó para comprobar el fiel cumplimiento de las condiciones y seleccionar y admitir a los mejores, designaron a Manuel Plaza por cabecero Jefe, y a Pedro Aguilera, Francisco Camacho, Juan Gómez, Manuel Vázquez y Manuel Ordóñez por guardias, que por la posterior aprobación del alcalde quedaron constituidos en el primer Cuerpo de la Guardia Municipal de Priego.

Sin embargo, hubieron de pasar tres meses para que el Ayuntamiento consignara 3.000 reales para ornamento y uniformes, acordándose que los pantalones también se hicieran de dichos fondos y no de los bolsillos particulares. El 22 de septiembre el alcalde sometió a deliberación la clase de arma que convendría tener a dicha Guardia. La Corporación se inclinó por la carabina con bayoneta en lugar del

revólver y asimismo acordó que como estaba cerca el invierno se mandasen hacer unos ponchos o capotes de paño fuerte y color a gusto y satisfacción del Sr. Alcalde.

Desde 1864 ha sido en Priego el municipal una institución conservadora del orden, la tranquilidad y las buenas costumbres. No obstante se cuentan graciosas anécdotas que hacen burlesca la excepción, como aquel municipal de nuestro siglo que preguntaba dónde había pelea para irse por otro lado; o aquel otro que interviniendo en el apaciguamiento de una refriega, en cumplimiento de su deber, fué el más perjudicado, aunque poco le dolerían los palos cuando irónicamente redactó el parte de la siguiente forma: «...y al grito de ¡vamos a endiñarle! apalearon al que suscribe».



El guardia de hoy vigila la circulación
(Fotos MEDINA)

José Antonio, 60

Priego de Córdoba

GRAN SURTIDO EN:

*Monturas de gafas, cristales científicos
Barómetros, Higrómetros, Termómetros
Lupas, Cuenta hilos, Prismáticos*

Material Fotográfico

Calidad, precisión, rapidez y economía

 en esta Óptica

SE VENDE

Frigorífico americano Crosley (160 litros)

Teléfono 272

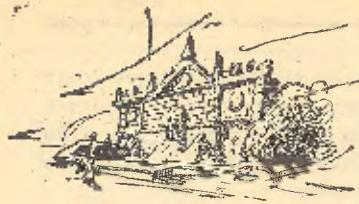
Muchos fueron los municipales populares a lo largo de este siglo de existencia. Citemos de pasada a Juanico «el Aquilino», «el Aguililla», «el Municipal de Cartón», «los Serios» etcétera, terror de los pequeños cuyas travesuras impedían.

En los últimos años ha sido aumentado el número de guardias municipales, por ser más complejas las necesidades de la población, y les ha sido encomendado el servicio de ordenación del tráfico rodeado por la ciudad que desempeñan con seriedad y competencia.

M. P. del R.

Cabezas de Familia

Acude a la próxima Asamblea que nombrará la Junta Directiva y fijará los Estatutos de la Asociación, para emprender una eficaz labor por el bien de tus hijos.



Adarve

Se reunió la Asamblea de Padres de Alumnos

Educación Los nuevos directivos quedaron nombrados

Días pasados se celebró en el Salón de Actos del Instituto Laboral, una reunión de padres de alumnos. Estuvo motivada, a más de por su esencial función, por la necesidad de renovar la junta. Figuraban en la Presidencia junto al Sr. Director D. Sixto López López, el Secretario del Centro D. Benjamín Julián Martín y Don Ildefonso Calañas Redondo por el Centro, y el Sr. Ortiz Lort como Secretario de la Asociación. Comenzó el acto con un sentido recuerdo al anterior presidente fallecido, D. Francisco Montoro, que venía desempeñando dicho cargo.

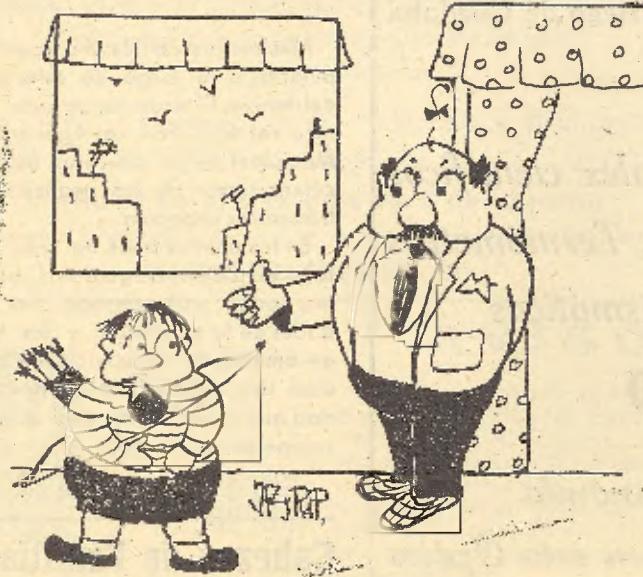
Hizo uso de la palabra el señor Director que, en breve intervención, aludió a los nuevos cuadros académicos abiertos a la Enseñanza Laboral, dando cuenta de las diligencias llevadas a cabo en orden a la concesión del Bachillerato Laboral Superior en Priego, que esperamos, dijo, ver convertido en realidad, en fecha, (D. m.) próxima.

Por el Secretario del Centro se

informó de los trámites a seguir la solicitud de becas; hizo resaltar la diferencia entre el total librado con tal fin en el curso anterior, mil trescientos millones de pesetas, frente a los dos mil otorgados para el curso 1.963-64.

D. Ildefonso Calañas, hizo la introducción a la elección de los nuevos directivos. Resultaron electos dos vocales por cada curso, quedando definitivamente constituida la Junta Directiva del siguiente modo: Presidente, Don Manuel de la Torre Serrano; Secretario, D. Manuel Ortiz Lort; Tesorero, D. Francisco Mendoza Liñan; Vocales, D. Ramón Rodríguez, D. Francisco Mesa Ortiz, D. Arsenio Ruiz, D. Daniel Castilla, D. José Vera, D. Pablo Ariza, D. Rafael de la Rosa, D. José Jurado, D. Francisco Aguilera y D. Arcadio Aranda, en representación de 5.º, 4.º, 3.º, 2.º y 1.º respectivamente.

El acto terminó con un breve coloquio y la satisfacción de ver hecha realidad la colaboración, ciertamente indispensable, entre



—Vamos a ver, Currito: Si el que teniendo millones vive como un pobretón, se llama avaro. ¿Cómo se llama al que sin una gorda vive como un príncipe?

—Pues... ¡Sin vergüenza!...

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS.

INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

padres y educadores en esa noble tarea que es el enseñar. Aseguramos a los nuevos directivos, grandes aciertos y exhortamos, una vez más, a los miembros de esta Asamblea a que con sus sugerencias salgamos al paso de las dificultades que surjan en cualquier instante.

F. Camacho Marfil

Clases particulares de Matemáticas

hasta 3.º Bachillerato
o similar

Torrejón, 3-2.^o

PRIEGO

César Díaz

ESPECIALISTA EN
Garganta - Nariz - Oídos

Hotel LOS NARANJOS

Torrejón, 2 - Teléfono, 179

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)

Se Venden
Bidones Usados

en muy buen estado

capacidad de 700 litros, completos de aros de hierro para rodamientos

Razón: en la Imprenta de este
Semanario